

Fúndase en Méjico el Real Colegio de Escribanos.

Fundación del Real Colegio de Escribanos, en Méjico.---Epoca virreynal.---Preeminencias otorgadas á los Colegios de Escribanos.---Méjico independiente.---Centenario.---Fin del Colegio y de la profesión de Escribano.

19 de Junio de 1792,

Cuando el poder de España dominaba en Méjico, existían allá por el año de 1573, diversas clases de Escribanos públicos, denominados Reales, de Provincia, de Cámara de Ultramarinos, etc., que ejercían aisladamente y sin congregarse en cooperación alguna, sus respectivas funciones, no obstante que ya en aquellos tiempo existían en las naciones europeas «colegios» ó agrupaciones oficiales de los depositarios de la fé pública.

Los principales Escribanos existentes entonces en la Nueva España, fundaron una cofradía, que con autorización de Ilmo. señor Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, quedó establecida bajo la advocación y patrocinio de los Cuatro Evangelistas en el Convento de San Francisco; y de ahí surgió la idea de erigir un «colegio» semejante al que existía en Madrid, á cuyo efecto todos los individuos de la profesión, otorgaron poder á sus compañeros, D. Mariano Villaseñor, D. Antonio Morales y D. Fernando Pinzón, para que hicieran en nombre de todos, las gestiones conducentes á la erección del colegio.

Ocurrieron los apoderados ante la Real Audiencia, con el proyecto de Estatutos; y la previa tramitación de estilo, pasó el asunto al Gobierno de España, habiendo acordado el Rey Carlos VI, por cédula fechada en Aranjuez en 19 de Junio de 1792, autorizar la erección del colegio otorgándosele el título de Real Colegio de Escribanos de Méjico, cuyo rector fué D. Mariano Villaseca.

La nueva corporación gozó de las preeminencias y restabilidad correspondiente al elevado Magisterio de sus miembros, intérperes en cierto modo de las leyes y las voluntades, de las obligaciones y de los derechos; depositarios de la buena fe y costodios de ella, de quienes, á semejanza de la mujer de César, no era lícito, ni aun sospechar: y cuando Méjico se hizo independiete, el colegio continuó existiendo, respetado y defendido por todos los Gobiernos y á través de las vicisitudes políticas y sociales que agitaron al país.

Desde el tiempo de la independencia, cesó de llamarse "Real" la corporación, para adoptar el nombre de "Nacional," y en Noviembre de 1867 se expidió por el Gobierno de la República, la Ley orgánica de la profesión del Notariado, que rigió hasta hace poco tiempo, en que fué derogada por la vigente en la actualidad. Bajo el dominio de la primera de esas leyes; celebró el nacional colegio de Escribanos de Méjico, en 1892 su primer centenario, con una velada literaria, un banquete y una solemne función religiosa, siendo entonces rector D. Félix M. Alcérreca, actual Diputado el Congreso de la Unión.

En aquellas solemnidades se habló de prosperidad, de nueva y fecunda vida para la corporación; se hicieron votos fervientes por sus mejoras y engrandecimiento; mas algunos años después el Supremo Gobierno se vió precisado á expedir nueva ley suprimiendo aquella corporación que había vivido más de una centuria impartiendo enseñanzas y auxilios; la profesión reconocida y siempre respetada del Escribano público, existente en todos los países cultos, fué suprimida en Méjico; y hoy no queda más que el recuerdo del nacional colegio de Escribanos.

Muerte del Ilmo. señor Obispo de Zacatecas, Fr. Buenaventura Portillo.

Muerte del Ilmo. Sr. Obispo de Zacatecas, Fr. Buenaventura Portillo.—Rasgos biográficos.

20 de Junio de 1899.

Hijo del pintoresco é importante Estado de Jalisco, nació el Reverendo padre, Fray Buenaventura del Sagrado Corazón de María Portillo, en Mayo del año 1827, haciendo con notable aplicación y clarísima inteligencia sus estudios, en la ciudad de Guadalajara, y mostrando desde su infancia los más bellos ejemplos de virtud acrisolada, de laboriosidad infatigable y de singular talento.

A los veintitrés años de su edad, celebrado y querido por sus condiscípulos, profesores y amigos, recibió solemnemente del señor Obispo de Guadalajara, que era entonces el Ilmo. señor Dr. D. Diego de Aranda, las órdenes sacerdotales, entrando desde luego al ejercicio de su elevado y sublime ministerio.

Notable por mil títulos en su carrera eclesiástica, el Ilmo. señor Portillo ascendió en las dignidades de la iglesia hasta ser preconizado Obispo *in partibus in fidelium*, de Trisania y Vicario Apostólico de la Baja California, habiendo sido consagrado en la Catedral de Guadalajara, por el Ilmo. señor Arzobispo Dr. D. Pedro Loza; y promovido poco tiempo después al Obispado de Chilapa, de donde pasó finalmente, al de Zacatecas y ahí le sorprendió la muerte en 20 de Junio de 1899, como consecuencia de una antigua afección que hacía tiempo venía amagando á tan preciada existencia.

Los peregrinos que acudieron á Roma en la primera excursión mejicana, presidida por el ilustre Prelado, re-

cuerdan con tierno respeto, y con cariño sincero las virtudes excepcionales del Sr. Portillo, que le hicieron tan estimable y venerado de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Coronación del Emperador D. Agustín de Iturbide.

Coronación del Emperador D. Agustín de Iturbide.—Señales preliminares de regocijo.—Aspecto de la Catedral.—Los tronos.—La comitiva.—Bendición de las insignias y corona imperial.—Aclamación.—La cátedra sagrada.—Ofrenda de los soberanos.—Regreso y felicitaciones.

21 de Junio de 1822.

Un bando solemne del Jefe político de Méjico, previno que los balcones y fachadas de todas las casas de la ciudad, las torres de los templos y el frente de los edificios públicos, fuesen engalanados con festones y cortinajes, gallardetes, banderolas y enseñas, durante el día, é iluminados por la noche, en señal de regocijo, por la coronación de D. Agustín de Iturbide, Emperador de Méjico, después de consumada la independencia nacional.

Tuvo efecto la solemnidad, el día 21 de Junio de 1822, cuya aurora fué anunciada con entusistas repiques á vuelo en Catedral y en todos los campanarios de la ciudad, cohetes atronadores é imponentes salvas de artillería, repetidas con intervalos de una hora. Erguíanse majestuosos y elegantes en la gran basílica, los tronos dispuestos para Iturbide, para el señor su padre y para la Emperatriz, al lado del Evangelio; inmediato á ellos el pulpito, y enfrente una especie de tribuna con dos filas de asientos, reservados al Congreso, quedando el resto

del local, dispuesto para las damas de honor, Generales, familia imperial, representantes de corporaciones, Cuerpo diplomático, autoridades, funcionarios, empleados de categoría, chambelanes, servidumbre palatina é invitados en general, y ocupando un puesto elevado y cercano al púlpito el asiento del maestro de ceremonias.

Acompañado por una comisión del Congreso salió el Emperador de su casa poco antes de las nueve, para dirigirse á la Catedral, por las calles de San Francisco y Plareros, Portales de Mercaderes, de la Diputación y de las Flores, frente de Palacio, hasta la entrada del soberbio templo, donde era esperado por dos Obispos. Encabezaba á la comitiva un vistoso escuadrón de dragones, de gran uniforme seguido por el pelotón de infantes que conducían y custodiaban el escudo imperial; luego las parcialidades indígenas de San Juan y Santiago; las confradías y demás entidades religiosas, cuerpo de párrocos, tribunal de minería, protomedicato, consulado, Universidad, establecimientos de instrucción pública, nobleza, empleados superiores, audiencia, tribunales, consejeros de Estado y Cuerpo diplomático; damas de honor de la Emperatriz, pajes ujiers y servidumbre, los Generales que llevaban el cetro y demás insignias; el Emperador con uniforme de Coronel de Regimiento de Celaya; su padre y la Emperatriz, seguidos del Príncipe imperial, de la guardia, edecanes, mayordomos, jefes superiores del ejército, escolta y carruajes del palacio imperial. La carrera que debía recorrer esa numerosa comitiva, estaba cubierta con la vela ó toldo que se usaba en las grandes solemnidades.

Comenzada en Catedral la misa solenne, á la que asistieron cuatro Obispos de pontifical, fueron ungidos en el altar el Emperador y la Emperatriz; bendíjose la corona, cetro y demás insignias y el Presidente del Congre-

so, que lo era D. Rafael Mangino, coronó á Iturbide, y éste á su esposa, trasladándose luego al trono para ellos dispuesto en aquella imponente ceremonia. El Obispo consagrante, de Guadalajara, dijo con voz estentórea: "¡Vivat Imperator in oeternum!" y los circunstantes vitorearon á los recién ungidos.

Ocupó la sagrada cátedra el Obispo de Puebla; y al ofertorio los Emperadores se acercaron al altar para presentar como ofrenda un pan de oro macizo y otro de plata; un soberbio cáliz de reluciente oro y dos cirios con trece monedas cada uno, de oro y de plata respectivamente. El jefe de los Reyes de armas proclamó la coronación, repitieronse las salvas y repiques, é Iturbide, con su numerosa comitiva, regresó á Palacio á recibir las felicitaciones.

Es cedido al Colegio de San Gregorio el edificio del Montepío Viejo.

Cesión del edificio del Montepío Viejo.---Impulso á la Instrucción pública.---Monumento á Fr. Bartolomé de las Casas.

23 de Junio de 1835.

Una providencia de la Secretaría de Guerra, fechada en 23 de Junio de 1835, dispuso que el antiguo edificio del Montepío Viejo, fuese cedido al Colegio de San Gregorio; y en la parte expositiva de aquella resolución, se alude claramente al empeño decidido del Presidente de la República en favor de la instrucción pública, á la necesidad de disponer de local amplio para el número siempre creciente de alumnos y á la laboriosidad encomiable del Director del plantel.

El edificio cedido servía á la sazón de cuartel, y por lo mismo se dispuso que la fuerza de ahí alojada procedie-

á desocuparlo; y expresó que el dar el señor Presidente interino aquella disposición como enequivoca muestra de interés que le animaba por el fomento de la educación, no imponía al Colegio de San Gregorio otro gravamen que el que le sería muy satisfactorio: mandar levantar en su iglesia un sencillo monumento al venerable Obispo Fr. Bartolomé de las Casas, con una inscripción que aplicase la gratitud de los mejicanos por los desinteresados y filantrópicos oficios que prestó su laboriosa vida á los primitivos y desgraciados habitantes de América.

La primera corrida de toros que hubo en Méjico.

La primera corrida de toros que hubo en Méjico.---Celebración del regreso de Cortés.---La llegada del visitador Ponce.---Las plazas de antaño.---Construcción de la primera plaza en forma.

24 de Junio de 1526.

El famoso espectáculo de los toros, tan en boga actualmente, era desconocido entre los antiguos mejicanos, hasta que los mismos conquistadores lo introdujeron en el país; y la primera de que se hace recuerdo verificose el día 24 de Junio de 1526, día de San Juan, para solemnizar con aquella fiesta, netamente española, el regreso de Hernán Cortés de su viaje á las Hibueras. Por cierto, que la tal diversión, tan adecuadas al gusto y á la nacionalidad de Cortés, no pudo tener para éste todo el encanto que sus obsequiantes hubieran deseado, debido á una circunstancia desagradable para el conquistador é inevitable por parte de los caballeros que se habían propuesto obsequiarle.

Esta fué la noticia de que había desembarcado el Lic D. Luis Ponce, encargado de residenciar al mismo Her-

nán Cortés, de quien se tenían diversas quejas en España.

Con anterioridad á la fecha que anotamos, carecíase de ganado, siendo ésta la causa de que no se hubiese intentado antes tal espectáculo; pero una vez subsanada esa dificultad, se generalizó la costumbre de dar corridas de toros en celebración de entrada de los virreyes, de la jura de los monarcas, y en todas las grandes fiestas del virreynato, ofreciéndose el favorito espectáculo español en la plazas principal, del Volador, del Marqués, de la Santísima y de Guardiola, en Chapultepec y en otros lugares, sin que en ninguno de ellos existiese, sin embargo, plaza de toros en forma, sino simples tablados provisionales en donde lucían su arrojo y su destreza los principales caballeros, pues tampoco existían como ahora, cuadrillas de toreros que trabajasen por paga.

No fué, sino algún tiempo después de consumada la independencia, cuando se construyó la primera plaza, á la que han sucedido otras muchas, mejorando en construcción estilo y solidez y siendo ocupadas ya por cuadrillas de toreros, hasta nuestros días, en que las notabilidades del arte pisan con frecuencia la arena de nuestros redondeles, recogiendo ovaciones y dinero por mayor.

Combate entre aztecas y castellanos.

Combate entre aztecas y castellanos.---Las tiranías de Alvarado.---Indignación indígena.---Saqueo y matanza en el templo principal.---Salida de los españoles.

26 de Junio de 1520.

En ausencia de Hernán Cortés, fueron de tal manera insoportables las tiranías de sus subordinados, y especialmente las del Capitán Pedro de Alvarado, que provo-

caron la indignación de los indios, y fueron causa de gravísimos conflictos entre opresores y oprimidos, resolviendo á éstos últimos á combatir de un modo decisivo y enérgico en contra de los que habían ultrajado á sus personas y á su religión.

La rapacidad y los instintos sanguinarios de Alvarado, que durante una gran solemnidad en el gran Teocalli habían hecho matar y robar á una multitud de aztecas que á la sazón bailaban en el templo, creó para los castellanos una situación bien difícil y comprometida; preludio de la desastrosa "Noche Triste," que no pudo evitar ni la presencia de Cortés, ni la del infortunado Moctezuma, ni la arenga que éste dirigió á su pueblo, excitándolo á la paz.

Cortés, á cuya noticia había llegado lo que ocurría, mientras él triunfaba sobre Narvaez, apresuró su regreso, creyendo que su presencia pudiera calmar á los descontentos, y conjurar los serios disgustos ocasionados por los excesos de los suyos; pero bien pronto se convenció de su error, pues la actitud amenazadora y terrible de aquel pueblo indignado, no cesó ante el valiente conquistador, quien determinó, en tan crítica situación, hacer una salida de sus cuarteles, seriamente amagado por los indios.

El día 26 de Junio de 1520, las fuerzas castellanicas salieron, en efecto, de su alojamiento; y al verificarlo, una numerosa y compacta muchedumbre de indios, las asaltó, trabándose entonces un rudo y sangriento combate entre aztecas y castellanos, que causó numerosas bajas á ambas partes combatientes, quienes con encarnizamiento pelearon durante todo aquel día. En la noche, Cortés, con sus tropas, fatigado y decepcionado, tuvo que acogerse de nuevo á su alojamiento, sin haber logrado salir de la capital, como lo pretendió, y quedando con-

vencido de la importancia y valor de sus adversarios, á quienes, por otra parte, era imposible negar la razón y la justicia que estaban de su parte.

Muerte trágica de D. Hermenegildo de Galeana.

Muerte trágica de D. Hermenegildo Galeana.---Los restos del héroe.---Un incidente deplorable.---Decapitación.---Fidelidad de dos soldados.

27 de Junio de 1814.

La gratitud nacional ha emprendido en últimos tiempos una obra por todos conceptos laudable, de reparación y de tributo á los heroicos caudillos de la Independencia nacional, entre los que ocupa distinguido lugar, el denodado campeón, Don Hermenegildo Galeana, hermosa figura de la historia de nuestra emancipación, procurando recoger sus restos mortales para darles sepultura en un lugar digno de ellos é impedir así que permanezcan por más tiempo dispersos é ignorados á donde yacían desde hace muchos años.

Por desgracia, los de Galeana no recibirán tan honrosa y merecida distinción, debido á que se ignora en lo absoluto el lugar en que una mano piadosa los despositara. El 27 de Junio de 1814, durante uno de aquellos combates que tanto renombre dieron al héroe, montaba un brioso corcel, cuando se encontró de cerca perseguido por las fuerzas españolas, en medio del mayor estruendo; y recibió en la cabeza un tremendo golpe que casi le dejó sin sentido, no obstante lo cual se detuvo sobre su cabalgadura, haciendo para ello un esfuerzo supremo; mas, poco después de este lamentable accidente, al pasar junto á un árbol de gruesas y colgantes ramas, Galeana chocó con-

tra una de ellas, cayendo entonces del caballo y sus irreconciliables enemigos se avalanzaron sobre él, descargando á quema ropa sus armas sobre aquel cuerpo inanimado é indefenso, al cual un dragón decapitó cruelmente, llevando luego la cabeza del héroe en la punta de una lanza como trofeo de grande hazaña.

El mutilado cuerpo quedó abandonado en el campo é insepulto, debido á que la persecución activa y vigorosa de los realistas no permitía detenerse á sepultarle; y cuando el lance hubo terminado y los campos volvieron á estar silencios y solitarios, dos fieles soldados admiradores sinceros de su jefe regresaron al lugar y sepultaron el cadáver en un sitio por todos ignorado. Dos años más tarde aquellos generosos guerreros eran pasados por las armas, llevándose á la tumba su secreto que la exuberante vegetación del bosque hizo aun más impenetrable, borrando con espesas enramadas las huellas de aquellas escenas dolorosas.

Batalla de San Juan de los Llanos.

Batalla de San Juan de los Llanos.—La expedición de Mina.—El secreto de Castañón.—Derrota de los realistas, y muerte de su jefe.

28 de Junio de 1817.

La brillante excursión de Mina es, como se sabe, un compendio de maravillas militares que asombran y que entusiasman por sus detalles de heroísmo, de actividad y de inteligencia, generadores de mil triunfos admirables, dignos del invicto caudillo que, para fortuna del país dominado, supo llevar á cabo. Este día se conmemora uno de los más notables: la célebre batalla de San Juan de los Llanos, librada el 28 de Junio de 1817

por las fuerzas insurgentes que mandaba Mina contra las de Don Felipe Castañón, jefe realista de gran renombre, á quien sus hazañas y crueldades habían acreditado como temible aun para los más aguerridos y valientes militares á quien siempre derrotó.

El secreto de Castañón, consistía en la grande actividad de todas sus operaciones militares y en atacar comunmente por sorpresa y durante la noche; pero tales ardidés eran insuficientes para dominar el talento y el arrojo de Mina; y sucedió que éste, lejos de arredrarse con la aproximación de terrible adversario, le salió al encuentro, disponiendo también, para en la noche, y con grande actividad, sus maniobras. Las dos fuerzas combatientes se encontraron, al fin, en desesperada lucha, derrochando valor hasta la temeridad; y después de una reñidísima acción, el triunfo quedó por los insurgentes, que desbarataron á los realistas y les persiguieron á gran distancia, causándoles algunos centenares de muertos y de heridos, entre los que se contó el mismo intrépido jefe Castañón, muerto á poca distancia del campo de la lucha.

Quedaron, además, en poder de los vencedores, los bagajes de sus adversarios, dos piezas de artillería y un considerable número de fusiles que sirvieron para dotar á una compañía de infantes desarmados, que se había incorporado á los realistas. Con esta memorable batalla, terminó para siempre el prestigio y la vida del temido Castañón y aumentó con justicia la fama del valiente Mina.

Bautizo de los nietos de Cortés.

Bautizo de los nietos de Cortés.---Opulencia de D. Martín Cortés, Marqués del Valle.---Lucidos torneos.---Los padrinos.---Obsequios á la muchedumbre.---Celos de la Real Audiencia.

30 de Junio de 1566.

Ocupaba Don Martín Cortés, Marqués del Valle de Oajaca, é hijo del conquistador de Méjico, espléndido palacio, ubicado en lo que es hoy la calle del «Empedradillo,» á un costado de la Catedral y separado de ésta por ancha plazuela, cuando ocurrió el célebre bautizo de los gemelos, hijos suyos, el día 30 de Junio de 1566, y como el Marqués era noble, joven y rico y vivía fastuosamente, con envidia de muchos personajes de la época, sus amigos dispusieron grandes fiestas para celebrar dignamente el acontecimiento.

En el aludido espacio, comprendido entre el Palacio del Marqués y la Catedral, verificáronse por caballeros de la nobleza, vistosos juegos y lucidos torneos á pie y á caballo; simulacros de combate y otras muchas diversiones, terminando con una cacería en improvisado bosque. Apadrinaron á los infantes, Don Lucas de Castilla y Doña Juana de Sosa; y los condujeron en brazos los señores Don Pedro de Luna y Don Carlos de Zúñiga, anunciándose su salida de la casa y su regreso á ellas con descargas de artillería.

La multitud que acudió á presenciar tan soberbio festival fué obsequiada, en los bajos del Palacio, con dos barricas de vino y con una res asada, amén de varias gallinas bien condimentadas; y nadie hubiera imaginado, al ver tanto entusiasmo y tan cordial alegría, que aquellas fiestas sirviesen al celo mal reprimido de los oidores que integraban la Real Audiencia, de pretexto para acusar al Marqués y á sus amigos, fundándose, además, en los

brindis indiscretos y en la interpretación que se dió á la parodia de las hazañas de Hernán Cortés y á la recepción de éste por el Emperador Moctezuma.

Hernán Cortés abandona la ciudad azteca.

Hernán Cortés abandona la ciudad azteca.---Preparativos de viaje.---Distribución del Ejército.---Derrotero.--- Descubrimiento y toque de alarma.---Salto de Alvarado.---Muerte de Velázquez.---La Noche Triste.

1º de Julio de 1520.

Ya nos hemos referido á la situación difícil creada á los conquistadores en Méjico por la rapacidad de Pedro de Alvarado, quien en ausencia de Cortés, hizo matar y robar á los aztecas, durante una solemne fiesta religiosa, atrayendo hacia los españoles el enojo y la odiosidad de los indígenas, que atacaron á sus verdugos en el cuartel de su residencia. Cortés, que había regresado victorioso de su expedición contra Narvaez, intentó en vano varias salidas de su cuartel; los combates se sucedieron sin interrupción y sin éxito para los castellanos; Moctezuma, obligado por Cortés, trató de sosegar á sus vasallos, pero lejos de conseguirlo, fué lapidado por éstos, muriendo en seguida y entonces comprendió Cortés que no le quedaba más recurso que abrirse paso entre las furiosas multitudes para salir de la ciudad, en que tanto peligraban, ya sin víveres y sin defensa posible.

Hechos los preparativos necesarios, distribuido el oro, con excepción del quinto correspondiente al Rey y construido un puente portátil de madera para pasar las cordaduras de las calzadas, se emprendió sigilosamente la salida de la ciudad en la noche del 1º de Julio de 1520,